Año V. Alicante Jueves 23 de Agosto de 1883. Núm 1.473

# LA UNION DEMOCRÁTICA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . 1'50 pesetas mes.
En los demás puntos. . 5 id. trimestre.
Fuera de España. . 15 id id.
Números sueltos. . . 0'12 id.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la imprenta de este periódico y oficina de la Redaccion y Administracion, Parque, 15 principal.
Todas las reclamaciones y correspondenciaal Director y Administrador D. Rafael Sevila



## ¿Y DE QUÉ HABLAMOS?

*El Constitucional Dinástico* tiene unas cosas muy chuscas.

Bello periódico, docto catedrático, su recto entender y proceder, sus modales y su afecto á las reformas graduales sucesivas y moderadas, hace que se le oiga con gusto, ora cuando habla del porvenir de Alicante, ya cuando le pega á los jesuitas. Pero para cercenar abusos políticos, para descubrir las cáries del hueso de las rentas para atajar la gangrena de las arcas provinciales cuando la padecen, para abogar por los infelices pueblos, para desenmascarar á los falsos constitucionales que promueven las divisiones allí donde van con el fin de salvarse con la presa, para decir la verdad á tirios y troyanos, y para acabar de una vez con esa lucha de emboscadas, en la que se desprestigia el político mas digno y consecuente, no sirve *El Constitucional Dinástico*, ni ha servido ni servirá. Y no se enoje nuestro estimado colega de la calle de Muñoz, porque digamos esto, que despues de todo es la verdad. Si nosotros creyésemos otra cosa, lo diríamos; si nosotros viésemos otro proceder, lo diríamos tambien: no lo vimos y nos atenemos á la realidad con toda su desnudez.

Ayer nos dice que dejemos en paz al partido fusionista, que no hablemos de jefaturas; que nos ocupemos en cosas útiles, de verdadero interés para la provincia.

Manda *El Constitucional Dinástico* eso; y el Sr. Sagasta dispone que estén suspendidas las garantías constitucionales, y que nadie chiste, y que ninguno sea osado á decir lo que interesa á los pueblos. ¿Por qué el colega no nos hace coro para que se nos deje escribir con entera libertad? Y si, pues, no podemos hablar de política general, ni de lo que á los pueblos conviene ¿qué hemos de hacer más que ocuparnos de las pequeñas miserias locales?

¡Tristes de nosotros! bien quisiéramos no poner en esto la pluma, pero nos empuja el espectáculo mismo que presenciamos.... Bien quisiera no llegar al patíbulo, dicen los reos de muerte, pero me empuja el verdugo que tiene la obligacion de matarme. Desengáñese *El Constitucional Dinástico*, como no haga union con su partido, la prensa se ocupará de lo que en él pasa, que no es nada edificante, á falta de otros asuntos de qué tratar. Pierde, pues, inútilmente el tiempo escribiendo sueltos como el que nos ha hecho tomar la pluma, donde se contraen amistades sin ingenuidad, y se dejan y abandonan sin empacho en ese laberinto de torcidas y confusas calles, donde la prudencia pierde el tino, donde el camino de la prosperidad guia tantas veces á la desgracia, donde las mismas prendas que deben facilitar y proporcionar los empleos son muchas veces un obstáculo que impide su consecucion, la prensa independiente, el escritor público ha de encontrar harto motivo para la censura.

¿Qué es la fusion en Alicante? una agrupacion de individuos sin idea fija, sin credo político definido, sin aspiracion concreta, visitadores asiduos del gobierno civil, amantes de enredar la madeja hablando unos mal de otros y dando el espectáculo escandaloso de tirarse los trastos á la cabeza por la menor cosa entre ellos.

Y no quiere que hablemos de esto *El Constitucional*, ¿pues de qué hemos de hablar?

## COMO SE NOS JUZGA.

Durante las actuales circunstancias se ha puesto de moda citar las opiniones de los más importantes periódicos extranjeros, sobre el concepto que nuestro pais merece á la opinion liberal de los demás paises.

Esto se hace con distintas tendencias, ora para execrar el fracasado movimiento, ya para demostrar si estamos en camino de conseguir un puesto preferente en el concierto europeo, bien con el propósito de poner en evidencia nuestro lamentable atraso político.

No podemos escusarnos de hacer lo mismo, siquiera hayamos de llevar la circunspeccion al extremo de no reproducir ninguno de los cargos concretos, más ó menos severos, que una parte de la prensa europea, desapasionada y sensata formula contra la política del fusionismo.

Se aspira por esta situacion, como se aspiró por la de Cánovas, á un acto diplomático, una declaracion cancilleresca, algo, en fin, que sea el primer paso de nuestra presentacion como potencia de primer órden.

Con este motivo ha vuelto la prensa europea á examinar las condiciones políticas de España, y encuentra que al cabo de tantos años, despues del salto atrás que nos hicieron dar los conservadores, luchamos todavía por la libertad religiosa, el matrimonio civil, la institucion del jurado, la libertad de enseñanza, y tantas otras conquistas necesarias al progreso de los pueblos.

Se nos juzga de un modo desfavorable. La quema de libros protestantes, el auto de fé verificado en la Aduana de Barcelona, á presencia de los elementos oficiales, ha producido en Europa un movimiento de compasion y de asombro para nuestro pais. La lectura de los periódicos belgas, ingleses, alemanes y franceses, que se ocupan de esto, hace enrojecer de vergüenza nuestras mejillas. ¡Qué deducciones las suyas al definir el progreso político de nuestra pátria!

No há mucho, el 10 de este mes, condensaba sus opiniones sobre España el más importante de los periódicos de Europa, diciendo poco más ó menos: ¿Qué hemos de escribir acerca del progreso político de Castilla, tratándose de una nacion donde no se permite, cual si fuera un delito, colocar una sola inscripcion, un rótulo, una alegoría cualquiera en las fachadas de las capillas y colegios de las religiones disidentes?

Así se nos juzga por los órganos de la opinion liberal de Europa, y no hemos de decir, hallándonos en plena dictadura, cuál es nuestra opinion respecto á este punto.

Ni hace falta.

## EL SR. SAGASTA JUZGADO POR LOS CONSERVADORES.

*El Diario Español*, que se reserva (como hacemos todos) para mejores dias cosas muy buenas, que ahora no pueden decirse por respeto á la circular, no oculta, sin embargo, sus impresiones por lo que respecta al Sr. Sagasta y su política, y dice con este motivo:

«¿Acaso el Sr. Sagasta representa en el gobierno una política conservadora? Conservadora será, pero conservadora de su propia preponderancia que es lo único que el Sr. Sagasta quiere conservar, aunque todo lo demás se pierda.

¿Por qué hemos de recibir como buena moneda conservadora la política del Sr. Sagasta? ¿Por qué ha suspendido las garantías constitucionales, como solia hacer el general Narvaez en los momentos de apuro? Pues esa no es política conservadora, es política represiva, dictatorial, y esencialmente arbitraria.

Y es doblemente arbitraria cuando, como ahora, no está justificada sino por el egoismo de un gobierno, que quiere tener puesto el pié sobre las gargantas de las oposiciones, para impedir que le digan al país unas cuantas verdades.

Si al estallar las sublevaciones militares de Badajoz y la Seo de Urgel se hubiera encontrado en el poder un gobierno conservador, no habria suspendido las garantías constitucionales, viendo tranquilas é indiferentes al movimiento insurreccional á las demás provincias. Habria declarado en estado de guerra, solo por el tiempo necesario, aquellas regiones en que hubiera prendido la hoguera revolucionaria, como procedimiento el más breve y sencillo para lograr con menos sacrificios y en ménos tiempo el restablecimiento de la paz y el respeto á las leyes y á las instituciones. Pero no habria castigado en toda la Nacion la rebeldía de unos pocos; porque eso es á todas luces injusto.

De eso únicamente es capaz un gobierno sagastino. Tres hemos conocido desde 1871, y todos tres han hecho lo mismo, porque su procedimiento favorito es la dictadura, y únicamente en la dictadura se mueve á su gusto el Sr. Sagasta, así como el pez en el agua.

¿Por qué hemos de querer nosotros que continúe este gobierno, cuya dictadura nos oprime? Ni que fuéramos locos.»

*El Cronista* concluye así un artículo titulado «Contrastes:»

«Y Casalta es indultado: y acaso impenitente y de seguro tranquilo, continuará en el presidio de San Agustín; en el presidio, con camaradas, juegos, mozas y francachelas; en el presidio, con posibilidad, si es que no probabilidad de fugarse; en el presidio, con armas para satisfacer una venganza ó dar rienda suelta á sus instintos sanguinarios; en el presidio, con la eventualidad de otro indulto; en el presidio, en fin, que no es la fosa oscura y eterna donde yacen los ensangrentados cadáveres de las víctimas infelices de Casalta.

Tambien están sepultados ya los restos inanimados de los cuatro sargentos del regimiento de Numancia, que fueron, pocos dias hace, fusilados por sus mismos compañeros en Santo Domingo de la Calzada, porque así lo exigian las leyes penales de la milicia, porque así lo demandaba, aunque con dolor profundo, la necesidad ineludible de restablecer la quebrantada disciplina del ejército.

Y el mismo periódico oficial que anunció la terrible ejecucion de aquel tremendo fallo, ha publicado tres dias despues el indulto de Casalta.

Es triste, pero exacto.»

Nosotros no decimos nada.

## EXTRANJERO.

**Lisboa 20.**—El gobierno portugués ha mandado á Tánger la fragata acorazada «Vasco de Gama» que salió ayer para dicho puerto.

**París, 20.**—En las elecciones, á consecuencia de empate, los republicanos han triunfado en 102 distritos y los conservadores en 25, ganando 10 asientos los primeros.

**Lóndres, 20.**—El «Standard» de hoy publica un telégrama del Cairo, diciendo que no se tiene noticia de Sonakin.

Se cree que los insurrectos han cortado el telégrafo.

**Aden, 19.**—Hoy ha llegado á este puerto el vapor correo del marqués de Campo «San Agustin», y continúa su viaje sin novedad.

**Berna, 20.**—Se cambiaron ayer las ratificaciones del tratado de comercio de España con Suiza.

**Lisboa, 20 (tarde).**—En los centros oficiales no se sabe absolutamente nada relativamente al proyecto de casamiento del presunto heredero de Portugal y de su hermano, con dos archiduquesas de la córte de Viena.

Varios periódicos anuncian que unos cuantos soldados españoles emigrados han escapado de Peniche, sin duda, para volver á sus hogares.

**Lóndres, 20.**—Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 38,3 8.

**Frobsdorff, 20.**—El estado del conde de Chambord, sigue presentando la misma gravedad. Se queja de fuertes dolores en la region opigástrica. La debilidad es extrema.

**El Cairo, 20.**—Ayer han ocurrido 4 defunciones del cólera en esta ciudad y 39 en Alejandría.

**Lóndres, 20.**—Ayer se ha renovado la lucha entre católicos y orangistas en Coatbridge, cerca de Glasgow. La policía se vió en el caso de intervenir, reduciendo á prision á unos 20 alborotadores.

**Lisboa, 20.**—«La Correspondencia», de Porto

gal, desmiente que el tesoro portugués tenga pendiente ninguna operacion de crédito.

La policía se ocupa en buscar á los soldados españoles escapados de Peniche.

Se desmiente el rumor del casamiento del príncipe Cárlos con la archiduquesa Valeria.

## Crónica local y general.

—Médicos titulares, pertenecientes á este Municipio.

*Distrito del Centro.*

D. Vicente Seguí Carratalá.—San Fernando, 32.

*San Francisco.*

D. Francisco Benítez Roman.—Bale, 7.

*Teatro.*

D. Francisco Albero Ramoino.—San Pascual, 1.°

*Cármen.*

D. Matias Domenech.—Bailen, 9.

D. Pascual Perez Martinez.—Sustituto.—Diluvio, 3.

*San Anton.*

D. Juan Dagnino Garrigós.—San Andrés, 16.

*Santa María.*

D. Antonio Bernabeu García.—Plaza de las Monjas, 2.

—Tan luego dispongamos de un rato de solaz, nos entretendremos en leer el discurso del señor Maisonnave, segun desea *El Graduador*, advirtiéndole, sin embargo, que nos va á ser dificil proporcionárnoslo, porque el colega en vez de darlo íntegro como *prometió*, lo ha dado á sus lectores truncado, hecho trizas, dando lugar á que *El Constitucional Dinástico* y *La Libertad*, crean que tal proceder sea para que no aparezcan las frases de D. Eleuterio, en contra de la rebaja del 10 por 100, en las tarifas de ferro-carriles.

—Del *Graduador*:

«No es menester asistir á ninguna corrida de toros para saber si la autoridad popular tiene ó no carácter.

Ccn solo recordar el carácter de otras, está ya hecha la opinion.»

A veces hace falta asistir á una corrida de toros para saber si la autoridad tiene ó no carácter; créanos *El Graduador*, y no insista sobre este estremo.

En cuanto á que con solo recordar el carácter de otros, está ya hecha la opinion, hay mucho que hablar.

Cada cual es hijo de sus obras, y porque no haya tenido carácter C. no vamos á decir que lo tiene M.

La teoria del *Graduador* en buena lógica es insostenible por absurda.

—Dice *El Graduador* de ayer, con una galantería á que no nos tiene acostumbrados:

«Comprenda nuestro apreciable colega LA UNION DEMOCRÁTICA, que si vamos á contestar á todos cuantos sueltos nos hace el honor de dirigirnos, seria cosa de aburrir al suscritor.

Como es tan susceptible el periódico zorrillista, y además tiene gran ingenio para sacar partido de todo, toma á desden lo que no es sino en nosotros esceso de prudencia, para que no se alegre la mirada de los que arteramente se aprovechan de los descuidos de sus enemigos.

Asi es que para que no se ofenda, y como en extraordinario, contestaremos al colega muy lacónicamente para que no esploten los envidiosos nuestra manera de ver las cosas.»

A estas espresiones de deferencia y de tacto sigue un relato, un tanto fantástico, de lo que son ciertos políticos fusionistas y conservadores de esta capital, que no nos toca rectificar. Tambien hay una defensa hábil del partido posibilista y del señor Castelar, concluyendo *El Graduador* con unos cuantos alfilerazos á nuestro partido y una andaluzada sobre el gran número de posibilistas que hay esparcidos por esos mundos.

Ateniéndonos á los deseos del *Graduador* no insistiremos en cierto género de razonamientos y citas históricas en defensa propia, para que no saquen partido los monárquicos. Esa es tambien nuestra doctrina; y como nosotros no dudamos de los hombres hasta que nos dan motivo para ello, con sus contradicciones, esperamos confiadamente que *El Graduador* no iniciará polémicas infructuosas de todo punto para la democracia republicana.

—Cortamos de *La Libertad*:

«Una carta de España ha publicado el *Temps* de Paris, en que se dice que si los carlistas no han ayudado materialmente las últimas intentonas, las han acogido con notoria alegria, persuadidos de que sus esperanzas no reverdecerán sino en pos de trastornos.»

Vengan, vengan noticiones de esos, amiga *Libertad*, pues en algo habeis de pasar el tiempo.

¡Jesús, y qué aficionado es el colega zurdo á la chismografia callejera!

—*El Mercantil Valenciano* en vista de que el lapiz rojo hace estragos en sus columnas, cual si fuera la filoxera, renuncia á dar cuenta de lo ocurrido en Valencia, durante la estancia de don Alfonso.

Bien hecho, puesto que se mutilan los conceptos del periodista, y se le hace decir lo que no siente ni piensa.

—Apesar de lo que diga *El Graduador* en contrario, es cierto que dos concejales posibilistas han hecho en Valencia grandes cosas en obsequio de D. Alfonso XII de Borbon y Borbon.

Segun telegrama que publica *El Mercanti Valenciano*, el Sr. Castelar ha declarado categóricamente que desaprueba la conducta que han observado sus correligionarios de Valencia. No se empeñe, pues, el *Graduador* en ser más papista que el Papa en esta ocasion.

—Declaraciones importantes del *Graduador* de ayer:

«Si los constitucionales de Alicante que siguen las inspiraciones del señor Terol, hiciesen política séria y no se inspirasen en mezquindades y egoismos, otra seria tambien la conducta que nosotros seguiriamos; pero, en tanto los hombres de *El Constitucional Dinástico* hagan política de campanario, nos tendrán en frente con enérgica resolucion, porque no hemos de tolerar ni hemos de permitir de ninguna manera, que abusen escandalosamente de la posicion que disfrutan merced a la audacia.

Nuestros principios son exactamente los mismos que defiende el señor Castelar: pero, en cuanto á conducta, en frente de los sagastinos terolistas, no cabe benevolencia de ninguna clase.»

Nuestro apreciable compañero republicano habrá querido decir una cosa, pero el caso es que de lo copiado resulta que si *El Constitucional Dinástico* quiere reanudar los *pactos patrióticos* de hace dos años, por parte del republicano *Graduador*, no habrá inconveniente en ello, y ya essabido que cuando lleguen las lecciones, los posibilistas han de llevar la mejor parte, y no se ha de hacer más que lo que ellos digan.

Francamente, nos desilusionan estos republicanos de *dublé*, que habiendo pasado la mayor parte de su vida gritando ¡viva la federal! lleguen á la edad madura pidiendo gracia y mercedes á sus adversarios políticos.

—El pedáneo y los dos ayudantes del cuartel 10, constitucionales puros, nombrados por don Cárlos Chorro de acuerdo con el comité, han sido declarados cesantes, apesar de llevar algun tiempo en el buen desempeño de su cargo. La culpa la tiene ese señor Mandado, que dará mucho que hacer, si Dios no lo remedia. Y sino vea todo el mundo lo que ha pasado.

Defensor el Sr. Alcalde presidente del Ayuntamiento de los posibilistas, nuestro casi correligionario, ha dejado de cuartel al pedáneo y los ayudantes que nos ocupan, nombrando á dos posibilistas (ya pareció aquello) para sustituirles, y otro que sin tener significacion en política, es posible y aun probable que siga la corriente. Hay que advertir que uno de los posibilistas nombrados (el campanero de San Nicolás), fué dejado cesante por el Sr. Soler, cuando el Sr. Mandado estaba ausente, en vista de un oficio que recibió del pedáneo en el que se decia, iba á la cabeza de una cencerrada ó tumulto. Ahora ha recibido el señor Soler este desaire, apesar de haberse puesto de acuerdo con Orts y Celdrán para tomar aquella medida.

Pero hay más todavía, aunque parezca mentira, y es, que el pedáneo nombrado (posibilista) reside en el cuartel 7 y no en el 10 que es donde ejerce jurisdiccion.

Esperamos del Sr. Mandado justicia seca, es decir, creemos poder asegurar que este representante del pueblo ha de demostrar la afirmacion del *Graduador*, de que es todo un carácter, y ha de demostrarlo poniendo las cosas en su primitivo estado para que no se crea son interesados, son injustos los halagos del diario posibilista.

Bella persona, el Sr. Mandado, estilo marcial, voz clara y sonora y noble sencillez. Siempre que le ha ocurrido hablar en público de cosas relativas al bien comun, principalmente del deber de allegar recursos para una brigada de bomberos, ha pronunciado trozos elegantes, con ideas sublimes y lenguaje castizo.

Pero no hay que creer que esto es lo bastante para presidir un Ayuntamiento que tiene puestos sus ojos en el que los representa, y que en union de todo un pueblo piden justicia, moralidad, consecuencia, en una palabra, el mayor bien posible, dentro de la menor cantidad posible de presuncion y de orgullo.

—D. Alfonso ha llegado á Barcelona segun dice el ministro de la Guerra interino, á este gobernador civil.

—En el pueblo de San Juan existe un pozo público calle de Maixmona, cuya agua está corrompida. Alrededor de dicho pozo hay una balsa de cieno muy perjudicial á los vecinos de aquella comarca.

Llamamos la atencion del Sr. Gobernador y Junta de Sanidad, para que pongan remedio y corten esos focos de infeccion tan perjudiciales á la salud pública.

—Niégase que tenga fundamento el rumor de que el gobierno español haya pensado jamás en la alianza con Alemania, á pesar del disgusto con que ha visto la interpretacion que ha dado Francia al tratado de comercio Hispano aleman, y á pesar de lo vanas que han sido las gestiones de España para que Francia espulsara de aquel territorio al Sr. Ruiz Zorrilla.

El gobierno de España comprende que en el estado actual de Europa, seria una verdadera insensatez el que España, que necesita de mucho reposo, tomara parte en ninguna contienda, mucho ménos contra Francia, cuya amistad y buena armonia es una de las primeras necesidades que siente España.

Es seguro que si D. Alfonso vá á Alemania pasará tambien por la capital de Francia.

—Habiendo quedado vacante la Agencia de Contribuciones de Alicante, por dimision del funcionarios que la desempeñaba, ha sido nombrado interinamente para dicho cargo, D. Joaquin Fidel Gosalvez.

—El Consejo ha acordado que los ministros señores Gullon y Gamazo examinen detenidamente los documentos recogidos sobre la insurreccion militar republicana, y despues de un ámplio estudio, que propongan lo que crean más conveniente en el primer Consejo que se celebre.

—*El Liberal* publica las siguientes importantes noticias:

«El gobierno francés ha acordado socorrer en un franco diario á cada soldado insurrecto español que haya pasado la frontera á consecuencia de los últimos acontecimientos militares de España.»

«La prensa republicana de París formará un comité de periodistas para ayudar á los republicanos españoles reuniendo fondos ó bien proporcionando un empleo á cada uno.»

«Es inexacto que el Sr. Ruiz Zorrilla haya ocultado á nadie su paradero. Antes de la sublevacion militar de Badajoz, salió de París á tomar las aguas de Dax.»

Además publica *El Liberal* el siguiente telégrama:

«El jefe civil de los insurrectos de Badajoz, anuncia que ha protestado ante las autoridades francesas de Chemburgo contra la conducta del gobierno portugués que los detuvo tres dias á bordo del buque de guerra «Africa.»

—Los posibilistas de Valencia.

*El Globo* de ayer, despues de declarar que el señor Manchetta, de *La Corespondencia*, ha incurrido en una lamentable série de equivocaciones, conviene —aunque con cierta timidez— en que algunos concejales posibilistas hicieron, efectivamente, todo lo que les han atribuido los telégramas.

Hé aqui la desautorizacion que ayer anunciamos.

«...Por lo demás es posible que por el mero hecho de pertenecer á una corporacion oficial haya republicanos que de buena fé se consideren obligados á ciertas deferencias respecto del jefe del Estado.

Sobre esto pensamos escribir algo cuando la cuestion ofrezca ménos espinas que ahora.

Al presente nos limitaremos á indicar que aun cuando están en suspenso las garantías constitucionales, no lo está la consecuencia política.»

Las frases de *El Globo* no son fuertes; pero como las circunstancias si lo son, no es de estrañar esta parsimonia en la censura.

Hasta en la disciplina interna de los partidos influye desfavorablemente la suspension de garantías.

¡Ni aún á los de casa se les puede meter en cintura.

—*El Progreso* niega rotundamente que el señor Martos encuentre beneficioso un ministerio Posada Herrera, y afirma que «el gefe suelto» de la izquierda no aceptará la presidencia del Congreso, mientras no varie radicalmente la política.

*La Epoca*, por su parte, dice:

«Una persona que no tiene motivo para querer engañarnos, y que suela estar bien informada, nos decia hoy al oido; quieren ustedes una noticia de sensacion? Pues á la vuelta del rey tendrán ustedes á Martinez Campos fuera del ministerio, y á Alonso Martinez dentro, y que chille la izquierda.»

¡Que chille!

Y tanto peor, para el que, por no oirla, se ponga algodones en los oidos.

—Parece que no tiene fundamento alguno la noticia de que en caso de dimitir el Sr. Sagasta, le reemplazaría el general Concha, marqués de la Habana, desempeñando la presidencia del Consejo y la cartera de la Guerra. Esta solucion no encontraria gran apoyo en la mayoria parlamentaria.

—El comité posibilista de Valencia se ha presentado á cumplimentar á D. Alfonso, segun un telégrama del Sr. Mencheta. Al par que esta noticia, se confirma otra: la de que el cardenal arzobispo de Santiago invita al Sr. Castelar, á pasar unos dias en su palacio.

—Ayer llegó el nuevo Delegado de Hacienda de esta provincia D. Francisco Laborda, y hoy tomará posesion de su destino.

El nuevo Delegado, Sr. Laborda, es un antiguo y probo empleado del ramo que ha servido en las oficinas centrales, y últimamente la Delegacion de Cuenca.

Sea bien venido entre nosotros, y cuente con nuestro modesto apoyo, para todo lo que sea hacer administracion.

En el tren correo salió para Guadalajara el señor Cereceda, siendo despedido por los empleados del ramo, que sienten el traslado de tan digno funcionario.

**El cadáver del Sr. Barca.**—Los periódicos de los Estados-Unidos dan cuenta de la traslacion del cadáver del último ministro de España en aquella república, desde la casa mortuoria en Nueva York, primero al cementerio, y despues á bordo del vapor *Normandie*.

Tres dias estuvo expuesto el cadáver embalsamado en una de las habitaciones del primer piso del hotel Albemarle, acudiendo muchas personas á visitar á la familia. Este rehusó aceptar el ofrecimiento de escoltas militar y de policía que le hicieron el general Hecock y el superintendente M. Walling, para acompañar los restos del finado.

A las cuatro de la tarde del mártes 31 de Julio, se procedió á la traslacion del cadáver. Numerosas y bellas coronas, ofrenda de diversos amigos, cubrian el féretro. En varios carruajes que acompañaron el carro fúnebre hasta el cementerio, iban el primer secretario de la legacion, D. Enrique Dupuy Lome, el cónsul general de España D. Miguel Suarez Guanes, el Sr. Marqués de Potestad-Fornari, árbitro de la comision de reclamaciones, el conde de Leyden, secretario de la legacion de Alemania, los secretarios y agregados de la de España, Sres. Pedroso, Chacon, Lafont y Ruiz del Arbol, el director de *Las Novedades* y algunas otras personas que quisieron tributar al amigo y al ministro, este último recuerdo.

En el depósito del cementerio *Marble*, situado en la Segunda Avenida y calle segunda, se colocó el ataud en una triple caja metálica, debidamente acondicionada, sobre la cual se pusieron los sellos del consulado de Francia y de la legacion de España.

A las siete de la noche llegaban los restos con el acompañamiento á bordo del vapor *Normandie*, que zarpó el primero de Agosto para el Havre. Entre sus pasajeros iba la señora viuda de Barca y su hija.

**Teoría económica de «La Iberia» recogida por «El Globo.»**—«Mientras el tabaco sea un artículo estancado cuya elaboracion y venta monopoliza el Estado como orígen de renta, no es posible conceder la libertad de su cultivo en la Península.»

*El Globo* dice á esto: ¿Por qué no? y es necesario confesar que le sobra razon para ello.

Pero nosotros creemos que lo mejor sería desestancar el tabaco para que los españoles pudiéramos fumarlo y para que el gobierno sacara de él mayor producto.

¿No está averiguado que poseyendo las primeras colonias tabacoleras del mundo fumemos un horrible tabaco?

¿No es tambien cosa sabida que en Francia donde se fuma mucho menos, el tabaco produce al gobierno una renta dos veces mayor que en España?

¿No es además ciertísimo que el cultivo del tabaco podria enriquecer á muchísimas de nuestras provincias?

Y por último, ¿no sabe ya todo el mundo que el Estado todo lo hace mal y caro y en perjuicio de la nacion misma, cuando se mete á fabricante, cultivador ó cualquier otra cosa por el estilo?

Desengáñese «La Iberia,» el estanco del tabaco no tiene ya defensa posible.

**Hombres y mujeres célebres.**—*Juan Wiclef.*—Nació en Inglaterra el año 1324. Estudió en Oxford filosofía y teología. En el discurso de su vida se hizo notable por su talento; y cuando Urbano VI disputaba la silla de San Pedro, Wiclef, escribia: «Es vergonzoso que la cruz de Jesucristo que es un monumento de paz, de caridad y de misericordia, sirva de estandarte y de insignia á todos los cristianos para que dos malos sacerdotes, que sin duda son dos ante-cristos, conserven la grandeza que el mundo les ofrece á costa de la cristiandad á quien oprimen con más fuerza que oprimieron los judíos al redentor y á sus apóstoles.» Fué el autor de una secta que él llamó *herética*, porque sostenia que la sustancia de pan y de vino existe en el sacramento despues de la consagracion, y que los accidentes no quedan sin la sustancia: que Jesucristo no está real y verdaderamente en el sacramento: que si un obispo está en pecado mortal, no puede administrar ningun sacramento: que la confesion esterior es inútil á una persona contrita suficientemente: que en el Evangelio no se encuentra el que Jesucristo haya ordenado la misa: que Dios debe obedecer al diablo; con otras máximas de este género que fueron calificadas de errores por el concilio de Lóndres tenido en el año de 1382. El sistema social era la *Igualdad* y la *Independencia*, en cuya defensa sublevó la nacion en los años 1379 y 1380 hasta reunir á sus órdenes unos cien mil hombres. Murió en 1384.

—

*Francisco de Velasco.*—General español, cuyo valor y pericia militar dió bastante que entender á los enemigos de su pátria. Murió en Sevilla el año 1716 de muy avanzada edad.

—

*Concepcion Velasco.*—Primera actriz característica del teatro del Príncipe de Madrid. Hizo su primera representacion en 1795 y falleció en 1832.

—

*Veleda.*—Célebre profetiza de la nacion de los Bructéres. Vivia á mediados del primer siglo de nuestra era. Hizo figurar su nombre al lado del de *Civilis*, en cuya sublevacion tomó una parte activa. Predijo la ruina de los romanos, porque les veia devorados por las guerras civiles. Si hoy viera Veleda como está la España, ¿qué dijera?

—

*Diego de Silva.*—Pintor. Nació en Sevilla el año 1594. Dotado de un génio penetrante y atrevido, se nota en su pincel arrogancia, un colorido vigoroso y mucha energía en los toques. Felipe IV conociendo el gran mérito de este eminente y célebre artista, le colmó de honores y de justas deferencias. Murió en Madrid en 1660.

(*Se continuará.*)

**Fiestas.**—Hé aquí las que se verificarán en el Arrabal Roig, en honor de la Vírgen del Socorro su patrona:

Dia 7.—En la noche de este dia la banda de música de los establecimientos de Beneficencia que dirije el inteligente profesor D. José Charques y la dulzaina y el tamboril, ejecutarán piezas escogidas, recorriendo las calles del barrio. A las diez, para celebrar la alborada de la Vírgen, se dispararán magníficos fuegos artificiales en la ermita del socorro.

Dia 8.—Al amanecer de este dia la expresada banda recorrerá nuevamente las calles ya indicadas, se dispararán morteretes, y una hora despues se distribuirá el pan bendito, al son de la dulzaina y el tamboril.

A las nueve y media de la mañana tendrá efecto en el ya dicho Santuario una solemne misa que será cantada á grande orquesta, estando confiado el sermon al Presbítero D. Joaquin García, Canónigo de la Insigne Iglesia Colegial de San Nicolás.

A las seis de la tarde será llevada en pública y solemne procesion la imágen de la Santísima Vírgen, asistiendo á este acto, con Cruz alzada, los señores Curas y Reverendo Clero de la parroquial Iglesia de Santa María, los alcaldes del barrio, los individuos de la espresada Mayordomía y la banda de música. Durante el curso de la procesion, que recorrerá las principales calles de dicho barrio, adornadas con banderas, vistosas arcadas, flámulas y colgaduras, se harán disparos de morteretes, cantándose una solemne Salve á la entrada de la sagrada imágen en el Santuario, cuya fachada estará iluminada de nueve á once, ejecutando la banda de música lo más escogido de su vasto repertorio. Lo mismo en esta noche que en las dos siguientes, todas las calles aparecerán elegantemente iluminadas con multitud de faroles á la veneciana simétricamente colocados.

Dia 9.—La Mayordomia del Socorro consagra las fiestas religiosas de este dia á la Santísima Faz de nuestro Señor Jesucrito. Expuesta á la pública veneracion en el altar mayor de la ermita una imágen de aquella augusta reliquia, tan justamente venerada por el pueblo de Alicante, se cantará á las nueve y media de la mañana una solemne misa, pronunciando el discurso sagrado el Presbítero D. Francisco Hernandez, Cura de Santa María.

Por la tarde á las seis se verificará una regata en la playa del Postiguet, adjudicándose un premio de cincuenta pesetas. En dicha regata solo podrán tomar parte los faluchos de pesca cuyos dueños pertenezcan á esta Cofradía. Al mismo tiempo tendrán lugar las corridas de gallos y cucañas, y por la noche tocará la música y estará iluminada la fachada de la ermita á las horas indicadas.

Dia 10.—En la tarde de este dia se verificarán corridas de gallos, cucañas y otras diversiones propias de esta clase de festejos. Tambien por la noche estará iluminada la fachada de la ermita, tocando la música en la calle de Santa Ana.

Dia 11.—Repítense por la tarde las cucañas y corridas de gallos y por la noche se disparará un magnífico castillo de fuegos artificiales, cuya ejecucion se ha confiado al acreditado pirotécnico de Villafranqueza D. Antonio Morote.

Dia 12.—En este dia terminarán las fiestas de que hemos hecho mérito, disparándose á las diez de la noche otro castillo de fuegos artificiales confiado tambienal inteligente pirotécnico señor Morote.

**La Esperanza.**—Este es el título de los baños que antes se llamaron de Simó, baños que han adquirido suma importancia de algunos años á esta parte, pues el nuevo propietario ha ido de un año para otro modificándolos, llegando hasta la exageracion en el arreglo de las casillas, empapeladas con mucho gusto y adornadas con un mobiliario en estremo elegante.

Además, la amabilidad y complacencia del dueño de estos acreditados baños para con sus numerosos parroquianos, hace que aquellos se vean cada dia en extremo favorecidos.

**Nos alegramos.**—Los Sres. Maylin y compañía acaban de verificar el traslado del establecimiento muestrario que tenian instalado en el Pasaje de Amérigo á la calle de Jorje Juan, donde anualmente se halla abierta la exposicion de sus géneros, con el fin de poder atender con comodidad y prontitud á los pedidos que se le hacen por el gran rádio que se estiende su comercio, debido á los precios sin competencia que alcanza el público en general.

## MATADERO PUBLICO.

*Reses sacrificadas el dia 20 de Agosto.*

| | |
|---|---|
| Ovejas. | 18 |
| Vacas. | 4 |
| Total lanar. | 18 |
| Id. vacuno. | 4 |

Alicante 20 de Agosto de 1883.

## ALCALDÍA CONSTITUCIONAL
### DE ALICANTE.

Relacion del número de jornaleros ocupados por el Excmo. Ayuntamiento en el dia de hoy.

| | |
|---|---|
| En el barrido de las calles. | 8 |
| En ocho carretones | 5 |
| En carros de limpieza. | 4 |
| En las botas de riego. | 3 |
| En el Postiguet. | 2 |
| En las calles de Luchana y San Anton. | 2 |
| En la montañeta. | 6 |
| En la plaza-mercado. | 2 |
| En obras de cañeria. | 1 |
| En el paseo de Mendez-Nuñez. | 3 |
| En los escombros del Babel. | 1 |
| Enfermos. | 2 |
| Guarda almacen de enseres. | 1 |
| Capataz. | 1 |
| Total. | 41 |

Además 2 albañiles en la pared de la ruina del Castillo y un cantero en el paseo de Mendez-Nuñez.

—

Agua del Sagrat entrada hoy en el Depósito: 100 metros cúbicos á 625 milésimas, 62'50 pesetas. 22 metros 400 litros á 250 milésimas 5'60 pesetas.—Total 68'10.

Alicante 22 Agosto 1883.—El Alcalde, *Antonio Mandado.*



ALICANTE.—1883.

Imprenta de Antonio Seva.

*Plaza del Progreso, núm. 5.*

# SECCION DE ANUNCIOS.

## A. GUILLEN LOPEZ,

**MAYOR, 13, 15 Y 17. (NO CONFUNDIRSE.)**

**QUINCALLA.**

| | |
|---|---|
| Maletas. | Corta plumas. |
| Sombrereras. | Lancetas. |
| Planchas vapor. | Peines. |
| Idem ordinarias. | Batidores. |
| Grifos superiores. | Gutaperchas. |
| Ata-mantas. | Petacas. |
| Bolsas de viaje. | Porta-monedas. |
| Sacos de noche. | Cepillos. |
| Caramañola. | Sombrillas. |
| Tijeras. | Bastones. |
| Cucharas. | Bujias. |
| Cuchillos. | Hules. |
| Tenedores. | Plumeros. |
| Cucharones. | Anteojos. |
| Navajas. | Petacas. |

**A LOS HOJALATEROS.**

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. (marca.)—Grifos metal, todos números.
Es no superior, Bandera y Cordero.
Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.
Cobre en planchas, varios gruesos.
Laton en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales.

**CAMAS INGLESAS.**

**maqueadas de hierro y metal fino.**

De un cuerpo.
De canónigo ó cameras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

**GRAN SURTIDO**

**de ferreteria**

Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerraduras de puerta de calle, sala y cuartos.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

**Á los carpinteros, herreros y demás oficios.**

| | |
|---|---|
| Azuelas. | Compases. |
| Hachas. | Cerrajas. |
| Garlopas. | Trincadores. |
| Cepillos. | Ficherosc. |
| Junteras. | Saca-bo a dos. |
| Guillames. | Triángulos. |
| Tenazas. | Barrenas. |
| Alicates. | Berbiquies. |
| Cortafrios. | Formones. |
| Visagras. | Gubias. |
| Limas. | Roblones. |
| Escofinas. | Escuadras. |
| Sierras. | Destornilladores. |
| Serruchos. | Cuchillos. |
| Verdugos. | |

GRAN SOMBRERERIA

DE

## MARCELO LOSADA.

*Mayor, núm. 12.*

Además del magnífico surtido de sombreros, última novedad, hay en este acreditado establecimiento:

Lo mejor en corbatas, cuellos, puños, chalinas, guantes, zapatillas zuizas, y un gran surtido de perfumería de las mejores fábricas del extrangero.

Se confeccionan camisas para señoras y caballeros con la elegancia y esmero que tiene acreditada esta casa, al móvil de las mejores de España, por todos conceptos.

*Mayor 12 Alicante*

## PIANOS Y ARMONIUMS.

Venta al contado y á plazos.—Cambios y alquiler.—Música de todas clases.—En esta se hace el 50 por 100 de descuento en los precios no fijos, y que la edicion lo permite.—Antonio Falcó, Constitucion, núm. 11, entresuelo.

## Magnesiano doble efervescente

Nuestro popular y muy acreditado *Magnesiano*, es eficacísimo para favorecer las digestiones, corregir las acideses del estómago, calmar los dolores gastrálgicos, neutralizar los efectos del vómito, y desvanecer los vahidos, flatos, náuseas y dolores de cabeza.

Aparte de las citadas propiedades curativas, reune nuestro popular *Magnesiano*, otras condiciones de bondad y superioridad que se aprecian en su grato y fino sabor, en su muy pronunciada efervescencia, en su inalterable conservacion, y en sus vistosas y elegantes formas de presentacion.

Además, la popularidad y el grande crédito de nuestro *Magnesiano*, se hallan justificados por miles de frascos que en el curso de un solo año salen de nuestra casa, tanto para atender á las frecuentes demandas de nuestros clientes y favorecedores, como para cumplimentar órdenes de pedidos, procedentes de diversos puntos de España, en cuyas localidades se ha dado á conocer.

Precio 1 y 2 pts. frasco.

*Farmacia de Bellido, plaza de Isabel II.*

## NO CONFUNDIRSE

## ALMACEN DE PIANOS

**Y ARMONIUMS.**

Venta, cambios y alquiler. Se afinan y se componen. Música y papel pautado.

**PEDRO A. GIL**

*Calle Mayor, número 18, Alicante.*

Esta casa ha recibido un gran surtido en óperas, zarzuelas, música para salon, baile y canto. en los precios no fijos hace el 60 por 100 de descuento.

## FARMACIA

de la

## VIUDA DE RODRIGUEZ HERNANDEZ,

CALLE MAYOR, NUMERO 22.—ALICANTE.

*NO MAS CUARTANAS, TERCIANAS NI DIARIAS.*

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente; sin temor á que se reproduzcan.

Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y recobra la salud como por encanto.




*Precio:* 24 rs. las dos cajas con su correspondiente instruccion para el uso, seguida de varias cartas de personas que las han usado, que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

**Depósito en Madrid, Mayor, 27 y 29.**




**SALUD PARA TODOS**

*¡¡La SANGRE es la VIDA!!*

## EL ROB LECHAUX

*Con los zumos Concentrados y Yodurados de*

BERROS Y ZARZAPARILLA ROJA

PREPARADO POR Mario LECHAUX

Farmacéutico de BURDEOS

Este *producto vegetal*, obtenido por aparatos de vapor especiales, activa la nutricion y la formacion de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye la acidez y los principios mórbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rapidamente los **Infartos**, el **Raquitismo**, las **Escrófulas**, los **Tumores blancos**, las **Herpes**, las **Fistulas**, las **Caries**, el **Ozena**, la **Sifilis** y los **restos del mercurio**, la **Anemia**, el **Reumatismo**, la **Tisis**, el **Asma**, etc.; da á los niños raquiticos la fuerza y los colores, á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre é impide las congestiones y apoplejias. *Numerosos certificados, medicos y particulares.* — Exíjase sobre todos los frascos la firma del inventor.

DEPOSITOS EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Venta al por mayor: En Casa de Mario LECHAUX, rue Sainte-Catherine, 164, Burdeos.

LEER EL PROSPECTO

**Sin Copaiba ni Mercurio**

*Curacion de las Enfermedades secretas*

Por la **CUBEBINA LECHAUX**

Con este precioso medicamento se consigue, en algunos dias en secreto, sin régimen, ni tisanas, la curacion segura y radical de todas las *Afecciones crónicas e inveteradas*

LECHAUX, Fco-Quimco, r. Ste-Catherine, 164. BURDEOS

Unico depósito en Alicante en la Farmacia de la Sra. Viuda de D. J. Rodriguez Hernández, Mayor, 22.

## VERITAS ITALIANO.

Compañía establecida en Génova para aclarasificacion de buques.

Unico agente en esta provincia D. Antonio Leveroni.—Princesa, 14.

NUEVA LINEA REGULAR DE VAPORES

entre

**ALICANTE BURDEOS Y VICE-VERSA**

SERVICIO MENSUA DEL MAGNIFICO VAPOR

## QUEENS FERRY

CONOCIMIENTOS DIRECTOS PARA

*La Rochela, Nantes, Havre, Duquerque, Saint Nazaire, etc., NORTE DE EUROPA Y NEWCASTLE.*

DIRIGIRSE PARA FLETES

BURDEOS.
WORMS JOSSE ETC. C.ª
(*Allées de Chartres*, 15.)

ALICANTE.
FAES HERANOS Y C.ª
*Princesa, núm. 24*

## ESENCIA DE ZARZAPARRILLA

**DE BENET.**

Esta preparacion hecha por un método especial, posee la propiedad de ser Depurativa, Refrescante. Anti-sifilitica. Tiene una concentracion superior á muchas preparaciones de su clase, reuniendo ademas, un sabor tan esquisito, que llena el gusto de las personas de gusto más delicado.

Frasco, 1,50 pesetas.

Se halla de venta en casa del autor, Farmacia de Benet y Roman, Mayor, 4, frente al paseo de Mendez-Nuñez, ante. Alicante.